





montado con arreglo a los últimos adelantos, y a la altura de los primeros de Europa en su género.

Momentos antes de principiar la velada literaria que tuvo lugar en la casa del Sr. Rada y Delgado para leer las composiciones que han de formar el libro de la Caridad, proyectado por dicho señor, y cuyo producto íntegro se destinó al socorro de las víctimas de la inundación en las provincias de Levante, recibió una carta del intendente de la real casa, expresando que S. M. el rey, queriendo contribuir a la realización del caritativo pensamiento, le encargaba manifestase que era de su cuenta la impresión.

Los poetas allí reunidos acogieron con entusiasmo la determinación del rey, y acordaron que una comisión solicitara de S. M. el rey para dársele gracias por este nuevo rasgo de caridad en favor de los desgraciados y del aprecio que le merecen las letras patrias.

Mañana llevará el ministro de Marina a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Relativo del cargo de mayor general de la escuadra de Instrucción al brigadier Sr. Matmó.

Relativo del cargo de segundo jefe de la comandancia general del apostadero de Filipinas, para cuando cumpla el tiempo reglamentario, al brigadier de Marina D. Pedro Gonzalez Valerio, y nombrando para sustituirlo al brigadier Sr. Matmó.

El jueves 27 es el último día hábil para las operaciones de Bolsa a plazo en estos meses, por ser el 28 cumpleaños de S. M., y celebrarse el sábado 29 el día de los Santos, según lo resuelto por real orden de 21 del actual expedida por el ministerio de Fomento a virtud de consulta de la junta sindical del colegio de Agentes de Cambios. Esto no obstante, el viernes 28 empezará la liquidación de entrega de valores y metálico en atención a que estarán abiertas las oficinas de la dirección de la Deuda y el Banco de España.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto, bajo la presidencia de Sr. Lopez de Ayala, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dase cuenta de una comunicación del gobierno de S. M. anunciando la llegada al Pardo de la archiduquesa doña Cristina, y expresando la conveniencia de que se suspendan los trabajos parlamentarios hasta el día 5 del próximo diciembre, para solemnizar de este modo el fausto suceso del casamiento de S. M.

El Sr. MARTOS pide la palabra en contra.

La concurrencia a las tribunas es extraordinaria y grande la curiosidad por oír la palabra del orador democrata. En el momento azul se hallan el presidente del Consejo de ministros y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia, Marina y Fomento.)

El Sr. MARTOS empieza diciendo que no va a hacer un discurso, sino un acto en contra de una proposición que altera la buena marcha del régimen parlamentario, y estraña que estando sin resolver los más importantes problemas políticos, venga el gobierno a pedir la suspensión de las tareas legislativas, y a adoptar esta medida, que parece inspirada por la msa de la tristeza. (Sensación.)

Dice que es verdaderamente extraño en estos momentos de regocijo, por tristes horizontes en el cielo y en la tierra. (Risas.)

Hace mal tiempo, dice, y vais de fiesta, y hace mal tiempo en los horizontes físicos y morales. Apenas si un rayo de sol pugna de vez en cuando por romper las tinieblas, para desaparecer como una espina perdida; apenas si alguna vez aparece un rayo de conciliación entre el gobierno y la mayoría, para borrarse después. Hay tristeza en el cielo y mucha más tristeza en la tierra.

Afirma que existe la crisis en el gobierno, crisis fundamental, pues apenas tiene el presidente del Consejo dos ministros que le sigan en sus propósitos, y en la mayoría cuarenta diputados, entre ellos el general Cassola y el brigadier Daban, que le den su apoyo.

La crisis existe: ese ministerio está muerto y yo espero, dice, que se espliquen las divisiones que existen en la mayoría, y dirija al presidente del Consejo de ministros para recitarle el las amenazas y leales explicaciones que debe dar respecto de este asunto.

Añade que si se dice que no existe hoy la crisis, es imposible negar que ha existido: buena prueba de ello es la dimisión presentada por el Sr. Cánovas del cargo de presidente de la Junta de socorros para las provincias de Levante.

El Sr. MARTOS pide la palabra en contra de las reformas de Cuba, y dice que el espíritu de estas no era el del partido liberal-conservador.

Creo que así debió decirlo el señor general Martínez Campos y declarar que sus proyectos estaban en frente del partido conservador-liberal.

Relativo sobre la crisis y entiendo que debe resolverse otorgando el decreto de disolución al señor general Martínez Campos, representante de la política liberal en Cuba, en frente de la conservadora, o al Sr. Sagasta, jefe del partido más liberal dentro del régimen vigente. (Murmullos.)

Ha llegado el momento de decir la verdad, añade, puesto que los peligros de la situación actual son consecuencia de la falta de claridad con que se procedió en el mes de marzo, y de proseguirse en este sentido es fácil que la situación afecte carácter más grave.

Yo desearía que estas explicaciones las diera el propio presidente del Consejo. (Risas.)

¿Por qué os reís? ¿Negaréis la competencia en estos asuntos al presidente del Consejo de ministros, después de haber llevado la dirección de este asunto en las labores de gobierno, y a veces acasado de la sinceridad del señor general Martínez Campos? (Protestas en la mayoría. Aprobación en los bancos de la minoría.)

Entra a ocuparse después de los proyectos del gobierno respecto de Cuba.

El señor presidente de la CAMARA ruega al Sr. Martos que no discuta proyectos que no tiene el derecho de discutir.

El Sr. MARTOS responde a una cuestión que surge de los proyectos y desea que se le conceda para ello igual libertad que la que disfruta la prensa. (Numeros.)

El señor presidente de la CAMARA: En este asunto no puede tener la tribuna la misma libertad que la prensa.

(Numeros en la tribuna. Protestas en la mayoría.)

El señor MARTOS: Siento diferir del criterio de su señoría.

El señor presidente de la CAMARA: La presidencia tiene su criterio propio, y está conforme con el reglamento. Llamo por primera vez al orden a su señoría.

El señor Martos protesta y el señor presidente del Consejo de ministros dice que para apreciar la fuerza de un argumento se le aplica su exclusivo criterio. (Aprobación en la mayoría.)

diferentes criterios en la mayoría respecto de las reformas, porque había falsas inteligencias respecto del asunto, y es verdaderamente de extrañar que esto sirva de pretexto para que el gobierno se ignore a las minorías en el acuerdo en algún punto. (Aplausos en la mayoría.)

Añade que el gobierno ha estado y está dispuesto a admitir las reformas que mejoren los proyectos, porque, aparte de que el gobierno no se cree infalible, se trata de un asunto que no pertenece exclusivamente a un partido alguno; es de todos, porque es nacional y afecta al bien de la patria. (Aplausos.)

Declara que la crisis no está aplazada, y que en tanto que no venga una votación parlamentaria que lo pruebe, no hay derecho para suponer divorciada a la mayoría del gobierno.

Que, que, llegado que sea el día de la votación, esta será unánime, contra los augurios del Sr. Martos.

Estraña la impaciencia de que hace alarde ahora el Sr. Martos, cuando se trata de la abolición de la esclavitud, porque el señor Martos, que ha sido gobierno, pudo en aquella ocasión llevar a efecto tan humanitaria reforma. (Grandes aplausos.)

Declara que hace tiempo hubiera acogido la reforma, porque repugnaba a sus sentimientos la esclavitud, y que si las Cortes la autorizaban, él estaba siempre dispuesto a llevarla a cabo, porque lo que era justo debía hacerse. (Aplausos en los bancos de la minoría democrática.)

El Sr. MARTOS rectifica.

La Cámara acuerda suspender las sesiones. El Sr. SAGASTA: Pido la palabra.

El señor presidente de la CAMARA: El Congreso ha acordado ya sobre el asunto, y sería anómalo empezar un debate sobre él.

El Sr. SAGASTA: He sido aludido y desearía hacerme cargo de la alusión.

El señor presidente de la CAMARA: Tiene la palabra S. S.

El Sr. SAGASTA empieza su discurso enviando un respetuoso saludo a la ilustre princesa doña María Cristina, archiduquesa de Austria, que se halla ya bajo el cielo de su nueva patria. (Aprobación.)

Contesta al Sr. Martos y califica de ofensa al partido constitucional la pregunta que le ha sido hecha, porque conocidos son sus principios políticos para que precise hacer profesión de fe.

El partido constitucional, dice, en sus procedimientos de gobierno tiene por fin la libertad, lo mismo aquí que en Cuba, lo mismo aqueando que allende los mares.

Termina diciendo que no sería prudente ni cortés prolongar un debate como el de hoy, suscitado, cuando acababa de llegar la ilustre princesa que se despidiera de todos sus títulos y se separara de su patria, y de su familia para consolidar la que ya era suya la más alta de las instituciones. (Aplausos.)

Se suspende la discusión.

Se procede al nombramiento de una comisión de diputados que se dirigirá al Pardo con objeto de ofrecer sus respetos a S. A. la archiduquesa Cristina.

Se levanta la sesión.

Erán las cuatro y veinte.

Esta mañana han estado a presentarse al presidente del Consejo de ministros los generales Socías y Parreño, nombrados vocal de la junta superior consultiva de guerra el primero, y consejero de Estado el segundo.

Esta tarde ha salido para el Pardo, donde comerá en familia con los arquiducos, S. M. el rey, acompañado únicamente de su secretario particular el señor conde de Morphy.

Ayer por la tarde tomó el hábito y velo de novicia en el monasterio de las Descalzas Reales, la señorita doña María del Rosario Suay.

Fuó madrina la marquesa de Villafuente y Villahermosa. El Sr. D. Julian de Pando pronunció un breve y elocuente discurso.

Al acto concurrieron muchas damas de la aristocracia.

En la estación de Ataquines ha arrollado el tren a un empleado de la línea, que ha resultado con varias contusiones de alguna gravedad.

Los regimientos y batallones que guardaban esta capital se proponen solemnizar el casamiento de S. M. con iluminaciones y ranchos extraordinarios para la tropa.

Con motivo del casamiento de S. M., se dará a los sargentos del ejército una peseta con cargo al fondo de entretenimiento, y a los cabos y soldados dos reales con cargo a su masita.

Por telegrama recibido hoy en el ministerio de Marina, se sabe que ha quedado tendido el cable entre Mallorca e Ibiza.

Nuestro querido compañero de redacción y diputado provincial D. Mariano Guillén se encuentra enfermo hace algunos días. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Esta tarde se ha fijado en la tabilla del Congreso el siguiente TELEGRAMA de Cuba:

«Habana (sin fecha).—Ibiza 23 recibido en el ministerio de la Guerra el 24.

El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

El capitán general desde Sancti-Spiritus me manda transcriba lo siguiente: «La insurrección no encuentra eco en esta provincia, que rechaza el movimiento. Varios pueblos de Cienfuegos piden armas para combatir a los rebeldes.

Las partidas levantadas carecen hasta ahora de importancia.

Salgo para Remedios donde se encuentra la más importante al mando de Carrillo.

El comandante general de Matanzas dice que A. P. y E. S. están en aquella provincia, reclutando gente y que O. G. debe encontrarse en la Ciénaga de Zapata.

He mandado fuerzas para evitar movimiento en aquella jurisdicción. Es copia.—Arsenio Martínez Campos.»

tal vez abandonen los intentos para levantar bandera de raza. Lito nota que los esclavos que han permanecido leales a España en la guerra pasada no se han marchado a la manigua y a pesar de ver en libertad a los esclavos que usaron de las espaldas contra el ejército español.

El Sr. Crespo rogó al presidente hiciera constar en esta prensa que en las sesiones anteriores no había calificado de apócrifo el telegrama del señor conde de Castelló, sino que dudaba si es o no verdad el contenido de dicho telegrama. Dejó el gobierno no se haya apresurado a resolver el problema de la abolición de la esclavitud cuya solución debió buscarse en el seno de los hacendados cubanos.

Dijo que debe concederse un plazo largo para manumitir a todos los esclavos y citó el ejemplo de Lincoln, que dio medio siglo de término para acabar con la esclavitud en los Estados Unidos.

El Sr. Ulloa manifestó que en su concepto la cuestión no es política sino social y de trascendencia.

Al fin votó el artículo 1.º del proyecto, obedeciendo a su conciencia. Recordó que los padres de la Iglesia han condenado la explotación del hombre por el hombre.

Dijo que el esclavo es un hombre como el blanco, con igual inteligencia e iguales sentimientos, y pidió para el esclavo la emancipación y la educación.

El orador volvió en el art. 2.º del proyecto que establece el patronato un medio de indemnizar a los dueños. Negó que el esclavo, como ser dotado de inteligencia, pueda ser objeto de propiedad. Aseguró que en Cuba hay muchos esclavos de contrabando, dijo que si Cuba lograra emanciparse, le cabría la misma suerte que a Méjico y Santo Domingo, países devorados por guerras civiles.

El Sr. Loriga manifestó que los partidos cubanos son todos abolicionistas. Explicó la significación del partido conservador de la isla. Dio a conocer sus principios fundamentales, entre ellos el de fusionar a insulares y peninsulares, y se declaró anti-esclavista.

El Sr. Ruiz Gómez se declaró abolicionista y lo mismo hizo el Sr. Bravo (don Emilio).

Esto último dijo que nadie ha estado perfectamente de acuerdo con el proyecto del gobierno, declaró indispensable la abolición inmediata y dar a los patronos medios coercitivos para evitar que los libertos sigan la senda del crimen.

A la hora de cerrar este alcance rectificaba el Sr. Ulloa.

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor D. Luis Santonja

En la embajada francesa se ha recibido el presente que hace el Sr. Grevy, presidente de la república francesa, a la futura reina de España. El presente es una verdadera obra de arte de mucho gusto y de riqueza, digno de la persona a quien se hace. Consiste en dos soberbios jarrones de porcelana y bronce de Sevres, y cada uno lleva una preciosa figura alegórica que representan el Estío y el Invierno.

Supone el Imparcial de hoy que el Sr. Moyano no ha debido ver con gusto que el señor conde de Valmaseda haya realizado estos días actos de adhesión incondicional hacia el presidente del Consejo de ministros. Supone mal nuestro colega, pues, que sepamos, no ha hecho más que confirmar con su conducta el acuerdo de la junta directiva, que subsiste, mientras no se reúna de nuevo y acuerde otra cosa.

Han sido destinados en concepto de agregados a las órdenes del embajador extraordinario francés Sr. Jaurés, el teniente de navío de primera clase D. Andrés Revueta; a las del embajador extraordinario inglés Sr. Napier, el coronel de artillería D. Teodosio Nohely; a las del general Ciaudini, embajador extraordinario de Italia, el coronel graduado teniente coronel de Estado mayor D. Ernesto Aguirre, y a las del embajador extraordinario de China Sr. Samoshima, el coronel de ingenieros don Luis de Castro.

El Sr. Vela, elegido por el ayuntamiento para caballero en plaza, a quien nos referíamos en uno de nuestros números anteriores, no es nuestro amigo D. Eduardo Vela, sino D. Manuel Vela y García.

Ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier Alameda, gobernador militar de Almería, el teniente de infantería D. Juan Sanchez.

El general inglés Roberts, que tanto se distinguió en los sucesos de Cabul, ha llegado a esta obra, donde se detendrá breves días.

Mañana se reunirá la comisión de espectáculos del ayuntamiento, para acordar el programa de las funciones que han de darse en los centros por cuenta del municipio en las próximas fiestas reales.

El general Lagunero ha sufrido esta mañana un ataque de asistolia, y esta tarde a las cinco ha experimentado una falta de fuerza en la contracción del corazón que aumentó la gravedad. A las seis se encontraba algo aliviado.

Si esta noche sigue la mejoría, mañana será trasladado del hospital Militar a casa del Dr. Velasco, museo antropológico.

La comisión del Congreso que ha de felicitar pasado mañana a S. A. la archiduquesa doña María Cristina se compone de los señores siguientes: Presidente de la Cámara, los cuatro secretarios, Estéban Muñoz, Muchada, Retortillo, Cervero, Perez Samillan, Corcuado, Villalobar, Fontan, Cabezas, EIduayen, Merelles y Avila Ruano; y suplentes Sres. Fernandez Villaverde, Rubio (D. Francisco) y Someruelos.

Esta tarde ha celebrado sesión el ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Torrepalos. La sesión ha tenido escaso interés por el corto número de asuntos presentados al despacho.

Después de leído el acta de la anterior, se dio cuenta del despacho de oficio, leyendo entre otros, un oficio trasladando una real orden del ministerio de la Gobernación al ayuntamiento, sobre la necrópolis, que pasó a la comisión de cementerios.

También se leyó una comunicación de la testamentaria de D. Baltasar Matos, participando que este señor ha dejado una manda en su testamento de 50000 rs. para que se compren mantas para los recogidos en los asilos de Beneficencia.

Se entró en la orden del día y se aprobaron sin discusión varios dictámenes de la comisión de ensanche que tienen poco interés, dándose en seguida lectura de una proposición para que en vez de la corrida extraordinaria que se proyectaba dar a la tropa, se dé un plus a toda la guarnición de Madrid, destinando a este efecto 180000 pesetas.

También se presentó otra insistiendo en que debía darse la corrida.

Puesta la primera a discusión, se aprobó por 25 votos contra 14.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, reuniéndose el ayuntamiento en sesión secreta para tratar algunas cuestiones referen-

tes a su régimen interior, y la provisión de algunas plazas que resultan vacantes.

Se ha concedido otra de segunda clase del Mérito naval al teniente de navío D. Luis Pavia y al capitán de infantería Sr. Blake.

Hasta julio del año próximo no estará en condiciones de prestar servicios la fragata Vitoria.

Ha fundeado en Cartagena el cañonero Nercion.

Ha salido de las aguas de Ayamonte con rumbo a Cádiz la goleta Ceres.

Ha llegado a Cádiz el canonero Salamanca.

El miércoles 28 del corriente se reúne en junta extraordinaria la sociedad Económica Matritense para discutir la derogación del art. 39 de los Estatutos que se refiere al derecho electoral de los socios.

La academia Médico-quirúrgica española celebrará sesión inaugural del curso de 1878-80 el miércoles próximo, a las ocho y media de la noche, en su local, travesía de Preciados, 3. El vicepresidente, señor D. Bonifacio Montejo y Robledo, leerá el discurso de apertura sobre el siguiente tema: «Los médicos deben dirigir los hospitales» y el secretario, D. Isidoro de Miguel y Zurri, la Memoria de los trabajos del curso anterior.

Varios vecinos de Soto de Cameros se han acordado a nuestra redacción rogarnos hagamos públicos los hechos caritativos y generosos que con su publicación el Excmo. señor marqués de Vallejo. Entre otros muchos, acaba de construir a sus expensas un magnífico cementerio que se bendijo el 9 del corriente, en cuyo día estableció un buen rancho por medio ilimitado para los pobres impositados, como en el invierno anterior. Rasgos como estos, son dignos de imitarse, así como el agradecimiento de los socios.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 25 DE N. VIEMBRE

PARIS-MURCIA Periódico que se publica en Paris a beneficio de las provincias inundadas.

Continúa abierta la suscripción en nuestras oficinas, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los tribunales de justicia vayan los días 29 del corriente y 1 y 2 de diciembre con motivo del matrimonio de S. M. el rey.

Gobernación.—Real orden declarando improcedente el recurso de alzada promovido por varios vecinos de Marínajo contra una providencia del gobernador de Jaen, por la que se denegó la procedencia de la vía contencioso-administrativa para una demanda de los recurrentes.

Fomento.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Agustín Grius y otros, contra una providencia del gobernador de Valencia que no admitió las apelaciones de los mismos contra varios fallos del jurado de Regos de Alberique.

Despachos telegraficos.

Roma, 24. El cardenal Sanguini, ablegado del Papa en Lisboa, ha llegado a esta capital.

Paris, 24. En una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados, se pondrá a discusión el proyecto de ley sobre aranceles de aduanas.

Continúa la conferencia internacional sobre la cuestión del puerto de Alejandría de Egipto.

La mayor parte de los delegados no están conformes con el aumento de tarifa que se quiere imponer a los buques que fondeen allí.

Londres, 24. Un telegrama de Nueva-York anuncia el alza de un centavo en los trigos.

El precio de las harinas no ha tenido allí variación.

Encalmadas las transacciones en Inglaterra.

Tendencia firme en las plazas alemanas. Según una estadística que se ha publicado en Alemania, resulta que las importaciones de cereales en aquel imperio durante este año, pasarán del doble de las efectuadas por término medio en los cinco anteriores.

San Petersburgo, 24. Se anuncian importantes nombramientos en el personal de la diplomacia rusa.

Brevemente se publicará un decreto del sultan, anunciando que se volverá a pagar pronto el servicio de la deuda pública.

Paris, 24. Los periódicos anuncian que a ruegos del presidente, Sr. Grevy, el Sr. Lepere ha retirado la dimisión que presentó después de la destitución del Sr. Gent, que había sido nombrado gobernador de la Martinica.

Telegramas de casas inglesas anuncian que tuvo lugar en Filipinas una batalla entre los aliados y los filipinos.

Fueron derrotados los aliados, y los chilenos aporrasaron la corbeta peruana Chilmayo.

Berlin, 24. El viernes próximo llegarán a esta capital el rey y la reina de Dinamarca.

Rio-Janeiro, 24. Ha sido declarada en estado de sitio la capital del Perú (Lima).

El Sr. Lapuerta ha sido encargado de la formación del nuevo gabinete peruano.

Cádiz, 24. Hoy ha sido puesto en capilla el reo Gloria, que será ejecutado mañana.

La prensa local ha acordado no dar detalles de la ejecución ni de la estancia del reo en la capilla.—Fabra.

A pesar de los asertos de los diarios ministeriales respecto a la nueva reconciliación de los conservadores, es lo cierto que el general Martínez Campos está dispuesto a llevar adelante las reformas de Ultramar, y a abandonar el poder, si necesario fuese.

No se congratule pues la prensa ministerial, que la especie de tregua que se ha pactado entre sus amigos, no dura más que lo que tarde en celebrarse el régo enlace.

Esto dice el Constitucional mal enterado sin duda de la actitud conciliadora del gobierno y de la mayoría para destruir toda disidencia.

Los demócratas han desistido de publicar su anunciado manifiesto, por ahora.

Dicen a noche algunos colegas que los amigos del Sr. Martos no se mostraban satisfechos del discurso que aquel pronunció por la tarde, por creerlo estéril para la política.

Triunfa por fin la política conciliadora que veníamos aconsejando desde el primer día en que se dijo que las cuestiones de Cuba podían ser causa de divisiones y divisiones en la compañía mayoría, con cuyo apoyo gobiernan los hombres importantes de nuestro partido.

Las últimas impresiones de la generalidad de los políticos son que aquel cumplimiento que las oposiciones daban como seguro se consideraron como hecho realizado, no vendrá por fuerza a ni tendrán lugar los conflictos que en pos de sí habia de arrastrar.

Esto dice el Arriate Español.

Restablecida la comunicación telefónica entre las islas Baleares por medio del cable eléctrico, de un día a otro quedará abierto el servicio para el público.

Un colega hace constar que en las conferencias que se han celebrado estos días entre hombres importantes y a propósito, no se ha tratado de otra reforma que la de la esclavitud.

La prensa en general, sin duda crítica y afectuosa a la archiduquesa Cristina por su feliz llegada al palacio del Pardo.

Dice anoche el Diario Español: «Influencias de la sesión de esta tarde en las distintas fracciones de la Cámara: los constitucionales respaldaban satisfacción; los radicales respaldaban de abnegación; el gobierno y acoetos, con él no podíamos estar más satisfechos; y hasta una agrupación numerosa que se señala por algunas diferencias de detalle en la cámara, de aprobar el proyecto de abolición en Cuba, estaba arbi-satisficha, según la gráfica expresión de su jefe más caracterizado.

De modo que no se puede pedir más.

También en Bélgica a semejanza de las demás capitales de Europa, se acude al socorro de las víctimas de la inundación. Ya a darse en Bruselas una fiesta patrocinada por el rey y la reina. La suscripción pública aumentó tomando en ella parte personas tan notables como el príncipe de Ligne por 1000 francos, el conde Duchetel, embajador de Francia, por 200 y por igual suma el conde A. de Renesse, a quien conocen por su espléndida los españoles que frecuentan las aguas de Spa.

En Niza la suscripción dirigida por el conde Gambard, ascendió el miércoles último a 10086 francos, y promete aumentar considerablemente esta suma con la gran fiesta que va a dar en su magnífica villa de las Palmeras.

Ya han comenzado a repartirse las invitaciones para la recepción que se verificará el día 23 en los salones de la Presidencia.

Ciento diez y seis diplomáticos han sido invitados.

De mañana a pasado, es posible que terminen las tareas de la comisión de información arancelaria sobre la industria lanera, en que han tomado parte un gran número de distinguidos oradores protectionistas y libra-cambistas.

En la información oral continuó anoche su discurso el Sr. Bosch y Labris, quien uno a uno fue rebatiendo los argumentos de D. Gabriel Rodríguez, sin pretender cautivar por medio de la palabra, pero sí convencer empleando el raciocinio, aduciendo datos y cifras, citando hechos y leyendo documentos.

Había del acta de navegación inglesa y de la española, evidenciando cuanto ambas habían contribuido a la prosperidad de las respectivas marinas.

Probó que el aumento de la renta de aduanas no se debía a la rebaja de derechos, sino al impuesto transitorio.

Dijo que si los Estados Unidos tenían inmigración, España tenía emigrantes, y añadió que aquella república había duplicado su importación y exportación aplicando los principios protectionistas, principios que favorecen al comercio, puesto que por sus manos pasa la importación y exportación.

El Sr. Bosch citó la refinería de azúcar de Badalona, muerta por la reforma arancelaria de 1869, en prueba de que esta no había protegido la industria, y rectificó los datos del Sr. Rodríguez respecto a una fábrica fundada en Villanueva y Geltrú, manifestando que contaba seis años y era anterior, por lo tanto, a la reforma del 77, habiendo comprado la maquinaria de otras fábricas cerradas, prueba de que no era tan prospera la situación de la industria.

Consiguió el orador que los industriales españoles tenían máquinas perfeccionadas; que los fabricantes y los protectionistas todos han defendido la industria pecuaria, que depende de la lanera.

Probó que la importación lanera es tres veces superior a la de los demás productos, a tomar por base el tanto por ciento dado respecto a consumo de productos extranjeros por D. Gabriel Rodríguez.

Citó el último discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck, consignando que dijo de una manera bastante clara que el libro-cambio había arruinado a Alemania, y respecto a tarifas, declaró que para la protección no siempre se necesitan elevadas, bastando que sean compensadoras, añadiendo que las alemanas son en algunos artículos superiores a las españolas.

Aseguró que la balanza de comercio era sumamente útil, indispensable, para conocer el verdadero estado del comercio de una nación, es decir, su importación y exportación; añadiendo que el país donde esta era menor que aquella, por mucho poderío que tenga, por grande que sea su prosperidad, al fin encuentra su ruina.

Elogió los principios protectionistas por que son la fuente de toda riqueza, y terminó diciendo que los industriales no con un aumento de tarifa, sino con una producción, y como desde existe hay consumo, hay también riqueza y bien estar.

Se extendió en todo género de consideraciones para demostrar que los pueblos se engrandecen o se arruinan, según se rigen, por el protectionismo o el libre cambio.

Insistió en que todas las industrias, y especialmente la lanera, los de mejor fortuna con la reforma arancelaria del 83, habían sufrido toda clase de desastres y acabarían por desaparecer, a pesar de lo que opinan los libre-cambistas, si continúan las valoraciones bajas.

Entró luego en el interrogatorio, que consistió en revelar grandes y profundos conocimientos en la materia, y terminó haciendo un cálculo y elocuente llamamiento, que causó sensación, a favor de los principios protectionistas, en que el orador fia la salvación de la patria.

Después comenzó su informe el Sr. Jimeno, en sentido libre-cambista y en representación de los consumidores, que según dijo, eran la mayoría y por lo tanto la nación, y no estaban representados en la junta, ni nadie había defendido sus derechos.

Esta noche continuará su discurso.

Confirmando nuestras noticias, dice anoche la Política:

«La crisis ministerial se halla, en efecto, conjurada, merced a ese sentido político y a la abnegación de que, no ya ahora sino en muchas ocasiones, han dado prueba el general Martínez Campos y el Sr. Cánovas del Castillo y grandes también a las activas y amistosas gestiones de los Sres. Posada Herrera y Ayala.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina, virgen y mártir. Fué esta santa descendiente de la sangre real de Egipto, donde fué degollada el año 305. Los Angeles llevaron su cuerpo al monte Sinai, donde le dieron sepultura. Es patrona de Jacén.

Además de esta santa Catalina de Posadas, nació en Córdoba en 1644, y murió en su convento de Dominicos el 1741. Pio VII le beatificó en esta día, año de 1818.

Cursos.—Se gana el público de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salas (calle de San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.

En la iglesia de Santa Catalina de los Donados se celebrará su gloriosa titular con una misa mayor, misa y sermón. En la capilla del Obispo continúa la novena que la santa y venerable escuela de María consagra a Nuestra Señora del Socorro; a las tres de la tarde se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Manuel Urba.

También continúa por la noche los ejercicios del mes de las Animas, y serán oradores en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. José Vígier; en Monserrat, D. Sebastián Urra; en el Carmen Calzado, D. Ramón Garamendi.

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena al apóstol San Andrés, a las diez habrá misa cantada, con manifestación y procesión, a las cuatro y media, se espone a S. D. M., rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará un distinguido orador, terminando con la novena, Santo Dios y la reserva. Oficiarán al coro las señoras colegialas.

La asociación Josefina de la parroquia de San Martín celebra solemnemente la función de los Desposorios de Nuestra Señora con San José, el día 26 de noviembre. A las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general para ganar la indulgencia plenaria, concedida perpetuamente por Su Santidad el Papa Pio IX de Santa memoria. A las diez y media será la misa solemne con S. D. M. espuesto, y predicará el señor D. Miguel Francisco de Castro, curante de dicha parroquia. El 27 habrá misa de Requiem por los asociados difuntos.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, 6 de la Gracia en su iglesia.

BOLETIN DE TEATROS. FUNCIONES PARA HOY. TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º Impar.—Ballet.—Consuelo.—Fin de fiesta. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—El barbero de Sevilla.

APOLO.—8 1/2.—El Azote de Dios.—Horror por los mismos filos. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Entre amigos.—Moros en la costa.—La ocasión la pintan calva.—Todo por el arte. VARIETADES.—8 1/2.—Tres comedia ni beherio.—Hija única.—Tres palmaritas.—Una joya simfónica.

ESLAVA.—8 1/2.—Salon-Eslava.—Los carboneros.—Falsos testimonios.—Una casa de fieras. MARTIN.—8.—La reina loca.—Una víctima inocente.—La noche del estreno.—El Arcediano de San Gil.—Baile. RECORO.—8.—Marina.—Don Abdón y don Senen.—Los peregrinos. INFANZON.—7.—La fiesta de Escocia.—La ración de Lemus.—De cocinera a princesa.—El amor y la fortuna.—El hijo del naufragio.—Baile. CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de 9 a 13 de la madrugada por la sociedad Valentin.

CASA.—MADRID. Se subasta mañana la de la calle de Don Pedro, 7. Tipo 20000 duros. Productos 38000 reales. Notaría de D. Luis Gonzalez. Monterá, 31.

COOPERATIVA ANONIMA ANDORRANA.—Capital 2.000.000 francos.—Residencia social, 16, boulevard de Strasbourg, París.—Conforme a los artículos 38 y 39 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a junta general para el viernes 12 de diciembre próximo en la sala Lemardelle, calle de Richelieu, número 100; a las cuatro en punto, para deliberar sobre la siguiente orden del día. Examen, discusión y voto: primero sobre las negociaciones entabladas con el gobierno andorrano, segundo sobre todas las proposiciones útiles a los intereses sociales. Los títulos se depositarán con cinco días lo menos de anticipación en las oficinas de la sociedad en París, 16, boulevard de Strasbourg, en la caja general de Crédito.—El director, Lundy d'Arce.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA Central, L. Ramirez, Alcalá, 12. HUMMER.—GRABADOR EN PIEDRAS finas y metales. Monterá, 23. PRASELINAS. Dulces novedad a 8 rs. la libra. PRAST, Arenal, 8, confitería. TELÉGRAMA nuevas rebajas, liquidación, ricas existencias. Rasos, gros, terciopelos, 33 por 100 economía sobre cualquier casa Madrid 6 París, y hasta el 50 en las sedas dibujos, chales India, cortes granadina y tul bordado en colores para baile, encajes etc. Lanás desde 1/4 rs.—Precio fijo.—Ved y comparad.—ARMEN, 2, E. INFANZON.

LA TOS CURADA por la pasta pectoral del Dr. Andreu Gifre Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores farmacias de España. TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA.—L. Ramirez, Alcalá, 12. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacifico: 1048 reales en 3.º desde Madrid a Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE VENDEN Y ALQUILAN

trajes de máscaras y magníficos vestidos de sociedad. Oficio de San Bartolomé, núm. 27, cuarto 4.º.

DR. GARRIDO.

Mientras gran número de enfermos continúan sufriendo por no venir a ensayar mis específicos, los que siguen debidamente mi tratamiento se curan generalmente así: Moejon (Toledo), 9 de enero de 1879.

SR. DR. GARRIDO. Muy señor mío: Con fecha 2 de diciembre, vuestro último consulto por primera vez en su casa sobre un padecimiento de estómago que tenía hereditario, y como la mayoría conseguida había sido tan eficaz y tan notable, debido a sus específicos, resulta que, hoy, lleno de agradecimiento, se lo comunico a usted para que le sirva de satisfacción. Autorizándole para que publique esta carta, si lo creyere conveniente, se repite de Vd. agradecido y seguro servidor q. s. m. b.

Cristóbal Cabello.—(Señores de provincias) Estamos en vísperas de las fiestas reales, y a todos aquellos que estais enfermos, porque nadie os puede curar, os espero en esta, Luna, 6, de 10 a 2 y de 6 a 8, para aliviarlos o curarlos, según generalmente sucede con cuantos vienen, y por la cantidad módica más pequeña atendida el caso. He dicho.—Doctor GARRIDO.

A LAS LUCES, 38.—ATOCHA.—38. Las lámparas de comedor cubreadas y nickeladas son las que más vendemos; las hay también oxidadas, verde antiguo y doradas, todas desde 14 rs. a 340. Se cambia y restaura.—Entrada libre.—Precio fijo.

PASTA DE BREA que hace forma de bombón preservando los huesos y aliviando el dolor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Calle de Atocha, 4 y 5.

CUBIERTOS DE METAL 1/4 REALES! Que es muy bella se asegura, su hechura. Y que es metal superior, de valor. Y en su favor habla recio, el precio. Pues el que tenga en aprecio cubiertos tan esenciales. Cuesta solo cuatro reales su hechura, valor y precio. Su Hechura, Atocha 19 y 21.

CARNECERIA FRANCESA. Calle Mayor, 69. Ofrezco las carnes de vaca y certero de primera calidad, servidas y cortadas a la francesa a precios módicos. Los pedidos se sirven a domicilio.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES, leche fresca, primerizo. Soldado, 8, patio, n.º 3. 4. SE VACIAN MAQUINAS DE SERRILLAS, de hierro y acero. Nicolás Gesse, vaciador. SE CEDE HABITACION PARA UN CABALLERO estable, Luna 2, ultramarinos. 4. HUESPEDES DE 2 A 16 Rs. Jacometrezo, 23, 2.º dcha. 4. CASA PARTICULAR. SE CEDEN habilitaciones. Darán razon, Atocha, 18, guantería. 4. MA DE CRÍA. PLAZA DE ALAPAPIES 8, 2.º izqda., n.º 10. AMA PARA SU CASA. AMAPARO, 23, 2.º núm. 8. 4. HABITACIONES. SE CEDEN. HSN Bartolomé, 27, 2.º izqda. 4. COMPRA PAPEL DEL ESTADO, anticipo, sociedades y romano. Victoria 7, escritorio. VENTA.—PIANO VERTICAL 7 octavas. Santiago, 14, pral. 4. AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Jacometrezo 37, carbonería. 4. CARBON DE ENCINA Por cuenta de dueño del monte 4 a 8 rs. arroyo. Razon, Escalafina, 17, tienda. 4. AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Serrano, 30, port. 4. MA DE ORIA. LECHE FRESCA. Aca. Ventanilla, 4, bajo. 4. SE CEDEN SALA Y ALCOBA bien amuebladas. Magdalena, núm. 33, porteria; no es casa de huéspedes. 4. HUESPEDES A 7 Rs. CON principio. Matute, 14, 3.º 4. SE ALQUILAN DOS BALCONES. Mayor, 90, pral. 4. DNERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares y sobre fincas. Barcelona, 12, 2.º derecha, d. 11 a 1. 4. ALMONEDA DE SILLERIAS, alfombras, colchones, cama dorada y armario de luna. Fuencarral, 6, pral. dcha. 4.

LA S ÚTIMAS novedades en toquillas y chales de punto se han recibido en la CASA DE PEREDA, 3, Monterá, 3. CABALLOS DE VENTA. Acaban de llegar, procedentes de Andalucía, a la calle de Trajineros, núm. 40: son de silla y bien enganchados. NUEVO MERCADO DEL SORDO. Calle del Sordo, núm. 23. Inauguración el día 8 de diciembre. Se alquilan puestos. Hora de oficina, de 2 a 4. 4. SE VENDE UN TREN ENSGANCHADO, berlina clarens y caballo español, limonera nueva de pláque, 6 se abona. Cervantes, 3 y 7, cochera. 4. PIANO. Se vende uno de Bord. Ponciano, 3 dupl., porteria. 4. PISTOLAS de 8 a 600 rs. Tetuan, 23, principal. A LA MONEDA. Se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor. Se compran galones. Calle del Prado, 7, entresuelo derecha, hasta el día 27. 4.

SE NECESITA UN AYUDA

Se cámara alemán o francés, de unos 40 años, con buenos informes.—También hace falta una cocinera, Cardenal Cisneros, 7, 4.º interior izquierda.

IMPORTANTE

Las empresas de ferro-carriles y tranvías y a las industrias que tienen máquinas y coches. Desperdicios de algodón para la limpieza de coches y máquinas, cables de alambre galvanizado para tendedores y para rayos; pavimentos de Portland y otras materias; azules y toda clase de materiales. Se edifica por contrata, para lo cual hay 20.000.000 de reales. Libertad, 20, bajo. 1.

ARMAS, Escopetas y objetos para caza. Liquidación, Carmen, 7. HUESPEDES A 6 Rs., DOS comedas. Duque de Alba, 10, principal. TRASPASO DE TIENDA SIN RAZON, calle del Príncipe. Generos, Luna, 1, pral. OCASION Se vende clarens de moda seminuevo en 9800 rs. Razon traviesa San Mateo, 12, prendería. OBRA UNICA Tratado general de procedimientos criminales por D. Hermenegildo María Ruiz y Rodríguez. Ajustada a la compilación general sobre el enjuiciamiento criminal. Trata de la organización y atribuciones de los juzgados y tribunales. Cuarenta reales en las principales librerías. 1. FOTO-MEDALLA conmemorativa al regio enlance de SS. MM. Esta medalla que hasta el presente fué solo patrimonio de la realeza, ahora se hace de todas las autoridades, funcionarios y particulares, cuya innovación es debida al joven escultor y grabador don Victoriano Gonzalez que acaba llegar del extranjero. Se remite a provincias mediante libranza sobre correos de 18 recibos por cada medalla, docena de gran tamaño y de 12 por otro menor. Al Progreso de las Bellas Artes, Moreria, 13, Madrid. CAJERO Hace falta, y un secretario particular. A todo aspirante que no se le gestione lo que desea, se lo devolverán los honorarios que haya entregado. Se dá dinero y gestiona toda clase de asuntos y cobros adelantando los gastos el agente activo D. José Heliodoro Bernat. Infantas, 3, pral., de 12 a 4, Madrid. 1. EL DOMINGO 23 SE ESTRAUVIÓ en la iglesia de San Martín desde esta a la calle de Tudescos, un porte-monedas conteniendo un reloj de oro de señora, una llave y una peseta en recuerdo de familia se agradecerá se devuelva y se dará una buena gratificación. Tudescos, 43, estanco. 1. PROFESORA EN PARTOS San Roque, 12 y 14, bajo izquierda. Habilitaciones reservadas para casos de la profesión. SE ALQUILA UN BALCON Sentresuelo, doble hueco en buen punto de la calle Mayor. Darán razon, Mayor, 14, porteria. 1.

Sus hijos, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas, demás parientes y testamentarios, ruegan a los numerosos amigos del finado se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Antonio de los Portugueses el día 26 del corriente, a las once de la mañana.

Sesto aniversario. EL SEÑOR D. JOSÉ QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los Excmos. señores marqueses de San Saturni, falleció el 25 de noviembre de 1873. Todas las misas que se celebren mañana 25 del actual en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a la misa, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. R. I. P.

La señora DONA MARIA DE LA ASUNCION de Távira y Acosta de Llan, falleció el día 25 de noviembre de 1873. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastián e iglesias de San Ignacio y de Don Juan de Alarcón en el día de mañana, se aplicarán por el alma de dicha señora. El viudo, hijo, padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. R. I. P.

Se celebra en la parroquia de San José mañana 25 por los señores sacerdotes adscritos a dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su hijo y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. DNERO SOBRE SUELDOS.—Negocios en general. Fuencarral, 10, 2.º de 4 a 6. ALMONEDA, COMEDOR Y figuras de bronce. Silva, 33, principal. MUEBLES Por cambio de domicilio se vende una cama inglesa de 4 columnas, sillera, etc. Felipe Neri, 4, 2.º de 9 a 12 mañana.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DEL TAJO.

LINEA DE MADRID A MALPARTIDA. FIESTAS REALES EN MADRID CON MOTIVO DEL ENLACE DE S. M. EL REY. Tarifas de billetes de ida y vuelta a PRECIOS REDUJIDOS, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, valederos desde el día 25 de noviembre hasta el día 10 de diciembre de 1879 (ambos inclusive).

Table with 4 columns: DE LAS ESTACIONES SIGUIENTES, MADRID Y REGRESO, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows include Villaverde, Leganés, Puñalabrada, Humanes, Griñón, Illescas, Azaña, Villaluenga, Gabañas, Bargas, Rielvas, Torrijos, Santa Olalla-Carmena, Erustes, Illan de Vacas (Cobolla), Monte-Aragon, Talavera, Corchuelo, Oropesa, Calzada, Navalmaral, Casateja, Malpartida.

NOTA. Las horas de salida y regreso serán indicadas para cada estación en los cuadros de marcha de los trenes regulares que lleven viajeros. ADVERTENCIAS. 1.º Se espondrán estos billetes de ida y vuelta en las estaciones que respectivamente espresa el cuadro anterior, desde el día 25 de noviembre hasta el día 10 de diciembre de 1879 (ambos inclusive), y serán valederos desde el día en que se toman hasta el 10 de diciembre de 1879 (ambos inclusive) para todos los trenes correaos y los mixtos. 2.º No se espondrán MEDIOS BILLETES de ida y vuelta para militares ni para niños. 3.º Los viajeros deberán utilizar el billete de ida para el primer tren-correo ó mixto que salga despues de haberlo tomado; pudiendo regresar indistintamente por cualquiera de los trenes-correaos ó mixtos señalados para este servicio. 4.º Estos billetes de ida y vuelta no dan derecho al transporte de equipajes facturados; los equipajes que se presenten con billetes de esta naturaleza se espondrán y registrarán en las mismas condiciones que los encargos. Los viajeros podrán llevar a la mano equipajes sin facturar, sin responsabilidad para la compañía, en la forma y condiciones ordinarias. 5.º Estos billetes no serán valederos para otros trenes; al regreso no dan derecho a quedarse en estaciones intermedias. Se reconocerán estos billetes a los viajeros que los utilicen en otros trenes ó en estaciones de otra clase, y a los que a su regreso se queden en estaciones intermedias, y además, si el importe a precio ordinario del billete y clase ocupada fuese mayor que el del billete ó mitad de billete que lleve el viajero, se le cobrará el doble de la diferencia, mediante boletín de suplemento. DIRECCION Y OFICINAS CENTRALES: Barrio de Argüelles, calle del Rey Francisco, 2 y 4. EL PROGRESO, FABRICA DE LICORES. 8, CALLE DE LA REINA, 8. Ojen superfino sin rival de Moreno Fernandez.

Al precio de 14 reales frasco de litro, se halla de venta en la fábrica y en los acreditados establecimientos de ultramarinos de los Sres. D. Pedro Izquierdo, San Mateo, 22.—Martín y Laltuete, Preciados, 8.—Ramón Arias, Mayor, 14.—Valentín Ruiz, Postigo de San Martín, 17.—Facundo de Celis, Fuencarral, 7.—Julian Diez, Gravina, 3.—Benito Diez, Espíritu Santo, 40.—Francisco de Celis, Capallanes, 2.—Antonio Somoza, Saucó, 18 duplicado.—Gregorio Fernandez, Carrera de San San Jerónimo, 29.—Valentín Ruiz, plaza de Santo Domingo, 16.—Carlos Rived, Toledo, 77.—Francisco Ruzgama, plaza del Progreso, 7.—Miguel Diez, calle de Recoletos, 13.—Pablo Arranz, Serrano, 30.—Julian Martinez, Clavel, 9.—Vicente Lopez Santiso, Cádiz, 9.—José Lopez, Quintana, 3.—Viuda de Santiso, plaza de Anton Martín, 48.

CONFITERIA DE ROLDAN, CARRETAS, 35. Quesos de almendra de Puerto Príncipe, a 12 rs. uno.—Elegantes cajas para regalos, de todos precios.—Cajas de almendra, de 30 a 100 rs. una.—Alta novedad en ramilletes, desde 100 a 400 rs.—Especialidad en caramelos y pastillas para postres.—Grande y variado surtido en dulces y pastas. OBRA NUEVA APUNTES SOBRE EL ESTUDIO DEL ARTE DE LA GUERRA Y DE LA HISTORIA MILITAR OBRA DE TEXTO POR D. R. VASSALLO Y ROSSELLÓ TENIENTE CORONEL GRUADO, CAPITAN DE INFANTERIA, EX-PROFESOR DE ESTA ASIGNATURA EN LA ACADEMIA MILITAR DE LA HABANA Esta obra, recomendada por la Junta Consultiva de Guerra y otras Juntas examinadoras, forma un volumen de 367 páginas en 4.º mayor, y se vende al precio de 4 pesetas en tomo. Los pedidos pueden dirigirse al autor, calle Aneha de San Bernardo, núm. 1, tercero izquierdo, enviando su importe en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro. Curación radical de la cataratas crónicas, coque-luche, irritaciones de garganta, por medio del JARABE PECTORAL de Moreno Miguel, Precio, 8 rs. frasco. Depósito general, farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid, y en las principales farmacias de España. ITABERNEROS! Se os invita a que examinéis el elegantísimo mostrador-mo delo, de nueva invención, que acaba de llegar de París. Está probado que con él se obtiene un extraordinario beneficio en las tabernas. Razon, Jardines, 15, pral. izqda. Casa especial de encargos. D. R. GOÑI, especialista en las enfermedades de la vía génito-urinarías y matriz. Consulta Neri, 4, 2.º de 9 a 12 mañana.

AL PÚBLICO ILUSTRADO.

EL PERIODICO LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. en cuyas páginas se consiguen gratuitamente y con detalladas explicaciones cuantos acontecimientos notables ocurren, y con natural preferencia los de nuestra patria, por la cooperación que prestan a su empresa notables artistas y literatos españoles, abre una SUSCRICION EXTRAORDINARIA para que las personas ilustradas que gusten, puedan recibir los números que han de publicarse en el próximo mes de diciembre, por ser los que contendrán cuantos dibujos pueden ejecutar los artistas a quienes la empresa tiene encomendada la reproducción de las ceremonias y festejos que tengan lugar con motivo del CASAMIENTO DE S. M. EL REY con S. A. R. la archiduquesa de Austria Cristina.

La espressa suscripción puede hacerse por tres, seis ó doce meses, obteniendo la ventaja de que se suscriba, no sólo de poseer un periódico ilustrado, de mérito reconocido, sino también evitarse comprar números sueltos, que siempre tienen doble precio del que cuestan por suscripción. La administración se halla en la calle de Carretas, núm. 12, principal, Madrid, y a ella deben dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, que es el de pesetas 11, 21 y 40 por los volúmenes 1.º, 10.º y 35.º para Madrid, respectivamente al tiempo que se pide. NOTA.—Se servirá un número de muestra a quien lo solicite por carta al administrador.

LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA purgante agradable, se prepara en el acto por ser más seguros sus resultados. Botella 7 rs., media 4. Mayor, 27 y 29, botica SEBASTIAN Y MEDEL. CASA ESPECIAL PARA JUGUETES. Tenemos un surtido grandioso a precios lo más barato de Madrid. También en BISUTERIA y otros artículos, hemos recibido las últimas novedades. Faroles para iluminación. 24, ARENAL, 24.—PRECIO FIJO.

A LAS SEÑORAS. La empresa del periódico exclusivo de señoras y señoritas, titulado LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, cree de su deber recordar al bello sexo que la época de susurios de las modas, tal como es la actual, no solo porque, con motivo de las FIESTAS REALES, les es casi indispensable saber cuáles son las últimas modas para trajes de corte, de teatro, de paseo, soirée, etc., sino porque LA MODA ELEGANTE es hoy una verdadera necesidad en toda casa de familia, por sus figurines humorados, sus innumerables modelos de vestidos de fiesta, adornos, sombreros, etc., y también porque los patrones que, cortados y sin cortar, en tamaño natural, regala a sus abonadas, constituyen una economía en el hogar doméstico, que toda señora debe aprovechar, tanto para el buen arreglo de su casa, cuanto para la instrucción y agradable entretenimiento de sus señorialas hijas. Como se hacen cuatro ediciones para que la adquisición sea posible toda clase de fortunas, sus precios son 17, 27, 37 y 44 reales, por tres meses, según la edición que se ofija. A la administración, Carretas, 12, principal, Madrid, deben dirigirse los pedidos acompañados de su importe. CARRUAJES. Se venden de todas clases y precios. San Bernardo, 73. DIANO. SE VENDE UNO ESPECIAL trancero nuevo. Se dá arreglado. Cid, 6, 2.º (Recoletos). SE VENDE UNA PARTIDA DE VINO de 8800 arrobas de un cultivo próximo a Madrid. Calle de Fuencarral, 23, 2.º, informarán de 8 a 12 de la mañana. BALCONES. Se alquilan en la gran casa de huéspedes, Mayor, 48 y 20, etc. 2.º dcha. MAGNIFICA CASA AMUEBLADA con todo lujo y confortable, propia para embajada, frente al teatro Real. Vergara, núm. 3, pral. El portero informará. SUSTITUTO. Se recibe licenciado del ejercicio para Ultramar. Casa particular. Calle de la Espada, número 14, 2.º izqda. PERLINA ESTRANJERA. Deon tronco de caballos españoles, se abona por autensarse su dueño. Razon, sombrereria de los Sres. Galvan y Gil. Arenal, 20. CLASES PASIVAS. Empleados facultativos y de ferro-cariles. Interesero 5000 reales. Se comisiona. Razon, Fomento, 18, porteria. HUESPEDES. SE ADMITEN para dormir ó dándonos toda asistencia con esmero y economía. Calle del Rubio, 23, porteria, razon. SE ABONAN BONITOS CLAROS y millores. Beatas, 8. ALFOMBRA. El que quiere alfombrar por poco dinero, puede aprovechar esta ocasión, que no se verá en otra. Se liquidan todas las existencias del gran almacén de la calle del Carbon, núm. 1. Hay moquetas a 1/4 rs., felpas a 8 cordelillos a 2 1/2 y bruselas a 1/2. Se vende todo el mobiliario del establecimiento. NO MAS TOS. Heleína vegetal. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por portoda tose y rebeldes que sean curando la catarral de las vías respiratorias. Jarabe a 12 rs. frasco. Pastillas a 12 reales caja y pildoras a 10 rs. caja.—Exitoso seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Valladolid, C. Llorente. JAMONES a 3, 4 y 5 rs. libra; tocino, a 3 rs. manteca, a 5 rs. chorizos, a 8 y 7 rs. 1/2. Lomo, a 2 pesetas; vaca y cernejo, a 2 cuartos y sin hueso a 30 cuartos. Espiritu Santo, 13, Carina.

EL PERIODICO LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

en cuyas páginas se consiguen gratuitamente y con detalladas explicaciones cuantos acontecimientos notables ocurren, y con natural preferencia los de nuestra patria, por la cooperación que prestan a su empresa notables artistas y literatos españoles, abre una SUSCRICION EXTRAORDINARIA para que las personas ilustradas que gusten, puedan recibir los números que han de publicarse en el próximo mes de diciembre, por ser los que contendrán cuantos dibujos pueden ejecutar los artistas a quienes la empresa tiene encomendada la reproducción de las ceremonias y festejos que tengan lugar con motivo del CASAMIENTO DE S. M. EL REY con S. A. R. la archiduquesa de Austria Cristina.

La espressa suscripción puede hacerse por tres, seis ó doce meses, obteniendo la ventaja de que se suscriba, no sólo de poseer un periódico ilustrado, de mérito reconocido, sino también evitarse comprar números sueltos, que siempre tienen doble precio del que cuestan por suscripción. La administración se halla en la calle de Carretas, núm. 12, principal, Madrid, y a ella deben dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, que es el de pesetas 11, 21 y 40 por los volúmenes 1.º, 10.º y 35.º para Madrid, respectivamente al tiempo que se pide. NOTA.—Se servirá un número de muestra a quien lo solicite por carta al administrador.

LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA purgante agradable, se prepara en el acto por ser más seguros sus resultados. Botella 7 rs., media 4. Mayor, 27 y 29, botica SEBASTIAN Y MEDEL. CASA ESPECIAL PARA JUGUETES. Tenemos un surtido grandioso a precios lo más barato de Madrid. También en BISUTERIA y otros artículos, hemos recibido las últimas novedades. Faroles para iluminación. 24, ARENAL, 24.—PRECIO FIJO.

A LAS SEÑORAS. La empresa del periódico exclusivo de señoras y señoritas, titulado LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, cree de su deber recordar al bello sexo que la época de susurios de las modas, tal como es la actual, no solo porque, con motivo de las FIESTAS REALES, les es casi indispensable saber cuáles son las últimas modas para trajes de corte, de teatro, de paseo, soirée, etc., sino porque LA MODA ELEGANTE es hoy una verdadera necesidad en toda casa de familia, por sus figurines humorados, sus innumerables modelos de vestidos de fiesta, adornos, sombreros, etc., y también porque los patrones que, cortados y sin cortar, en tamaño natural, regala a sus abonadas, constituyen una economía en el hogar doméstico, que toda señora debe aprovechar, tanto para el buen arreglo de su casa, cuanto para la instrucción y agradable entretenimiento de sus señorialas hijas. Como se hacen cuatro ediciones para que la adquisición sea posible toda clase de fortunas, sus precios son 17, 27, 37 y 44 reales, por tres meses, según la edición que se ofija. A la administración, Carretas, 12, principal, Madrid, deben dirigirse los pedidos acompañados de su importe. CARRUAJES. Se venden de todas clases y precios. San Bernardo, 73. DIANO. SE VENDE UNO ESPECIAL trancero nuevo. Se dá arreglado. Cid, 6, 2.º (Recoletos). SE VENDE UNA PARTIDA DE VINO de 8800 arrobas de un cultivo próximo a Madrid. Calle de Fuencarral, 23, 2.º, informarán de 8 a 12 de la mañana. BALCONES. Se alquilan en la gran casa de huéspedes, Mayor, 48 y 20, etc. 2.º dcha. MAGNIFICA CASA AMUEBLADA con todo lujo y confortable, propia para embajada, frente al teatro Real. Vergara, núm. 3, pral. El portero informará. SUSTITUTO. Se recibe licenciado del ejercicio para Ultramar. Casa particular. Calle de la Espada, número 14, 2.º izqda. PERLINA ESTRANJERA. Deon tronco de caballos españoles, se abona por autensarse su dueño. Razon, sombrereria de los Sres. Galvan y Gil. Arenal, 20. CLASES PASIVAS. Empleados facultativos y de ferro-cariles. Interesero 5000 reales. Se comisiona. Razon, Fomento, 18, porteria. HUESPEDES. SE ADMITEN para dormir ó dándonos toda asistencia con esmero y economía. Calle del Rubio, 23, porteria, razon. SE ABONAN BONITOS CLAROS y millores. Beatas, 8. ALFOMBRA. El que quiere alfombrar por poco dinero, puede aprovechar esta ocasión, que no se verá en otra. Se liquidan todas las existencias del gran almacén de la calle del Carbon, núm. 1. Hay moquetas a 1/4 rs., felpas a 8 cordelillos a 2 1/2 y bruselas a 1/2. Se vende todo el mobiliario del establecimiento. NO MAS TOS. Heleína vegetal. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por portoda tose y rebeldes que sean curando la catarral de las vías respiratorias. Jarabe a 12 rs. frasco. Pastillas a 12 reales caja y pildoras a 10 rs. caja.—Exitoso seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Valladolid, C. Llorente. JAMONES a 3, 4 y 5 rs. libra; tocino, a 3 rs. manteca, a 5 rs. chorizos, a 8 y 7 rs. 1/2. Lomo, a 2 pesetas; vaca y cernejo, a 2 cuartos y sin hueso a 30 cuartos. Espiritu Santo, 13, Carina.

BOLSA.—COT. OFIC. 24 NOVIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO, ALTA, BAJA. Rows include 3 por 100 Interior, 3 por 100 Exterior, Oblig. ferro-caril, Amort. Interior, Id. Exterior, Bonos del Tesoro, Reservas de la Caja de Depósitos, Billetes hipotecarios de España, Oblig. Banco y Tesoro, Interior, Id. Exterior, Id. sobre la renta de sujeción, Banco de España, El Banco Colonial, Aduana de Cuba, Caja Banco Hipotecario, Id. a 1 y 2 años, Londres a 90 días, París a 3 días.

CAMBIOS DEL 24 SOBRE PROVINCIAS.

Table with 4 columns: PLAZAS, DÍA, BENSER, PLAZAS, DÍA, BENSER. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cadix, Cartago, Castellón, C. Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huéscar, Jaén, Jerez, León, Llerda.

PLAZAS ESTRANJERAS. Reales.

Table with 2 columns: PLAZAS, DÍA, BENSER. Rows include Londres a 90 días fecha, París a 3 días vista, Burdeos id. id., MATADERO DE MADRID DE AYER. RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas, Cerdos, Terneros, Ovejas, Machos cabrios. MERCADO DE MADRID DE AYER. De los partes remitidos por la administración principal de mataderos públicos, intervención del comisario de granos y vicia general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes: Carne de vaca, de 1/2 a 1/3 pts. arroba; de 0/0 libra, y a 1/5 kil. Idem de ternera, de 0/0 a 0/00 pts. ar. de 0/00 libra, y a 0/00 a 0/00 kil. Idem de cordero, de 0/00 a 0/00 pts. ar. de 0/00 a 0/00 libra, y de 0/00 a 0/00 kil. Despojos de cordero, de 1/100 a 1/100 pts. arroba, de 0/80 a 0/80 libra, y de 0/80 a 1/80 kil. Idem de cerdo, de 1/80 a 1/80 pts. arroba, de 0/32 a 0/32 libra, y de 1/32 a 1/32 kil. Idem fresco, de 1/25 a 1/25 pts. arroba, de 0/00 a 0/00 libra, y de 0/00 a 1/80 kil. Idem en canal, de 1/25 a 1/25 pts. arroba. Lomo, de 1/12 a 1/12 pts. arroba, de 2/43 a 2/43 pts. kilo. Jamón, de 2/50 a 3/50 pts. arroba; de 1/25 a 1/25 libra, y de 3/67 a 3/67 kil. Pan de dos libras, de 0/41 a 0/41 y de 0/47 a 0/47 pts. kilo. Garbanzos, de 7/00 a 1/700 pesetas arroba; de 0/36 a 0/36 libra, y de 0/63 a 1/54 kil. Idem en canal, de 1/25 a 1/25 pts. arroba, de 0/37 a 0/37 pts. arroba, de 2/43 a 2/43 pts. kilo. Arroz, de 2/50 a 3/50 pts. arroba, de 0/30 a 0/30 libra, y de 0/63 a 0/63 kil. Lentejas, de 0/60 a 7/00 pts. arroba; de 0/25 a 0/25 libra, y de 0/54 a 0/54 pesetas kil. Carbon vegetal, de 1/00 a 1/75 pts. arroba, y a 0/15 pts. kilo. Idem mineral, de 1/00 a 1/12 pts. arroba; de 0/00 a 0/00 pts. arroba.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN EL SERVIDORIO DE MADRID SOBRE EL ESTADO DEL MARI EN VARIOS PUNTOS DE LA PENINSULA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Table with 4 columns: LOCALIDADES, Temp., Clolo, Mar. Rows include S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña (7 h), Santiago, Oporto (7 h), Badajoz, S. Fer (7 h), Sevilla, Tarrifa, Granada, Cartagena, Alcañete, Murcia, Valencia, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Sorla, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 23

Table with 4 columns: HORAS, Seco, Húmedo, ESTADO. Rows include 6 de la m., 12 de la m., 18 de la m., 24 de la m., 30 de la m., 36 de la m., 42 de la m., 48 de la m., 54 de la m., 60 de la m., 66 de la m., 72 de la m., 78 de la m., 84 de la m., 90 de la m., 96 de la m., 102 de la m., 108 de la m., 114 de la m., 120 de la m., 126 de la m., 132 de la m., 138 de la m., 144 de la m., 150 de la m., 156 de la m., 162 de la m., 168 de la m., 174 de la m., 180 de la m., 186 de la m., 192 de la m., 198 de la m., 204 de la m., 210 de la m., 216 de la m., 222 de la m., 228 de la m., 234 de la m., 240 de la m., 246 de la m., 252 de la m., 258 de la m., 264 de la m., 270 de la m., 276 de la m., 282 de la m., 288 de la m., 294 de la m., 300 de la m.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 23

Table with 4 columns: HORAS, Seco, Húmedo, ESTADO. Rows include 6 de la m., 12 de la m., 18 de la m., 24 de la m., 30 de la m., 36 de la m., 42 de la m., 48 de la